

la Sesion a las nueve y media. Sesion del Instituto médico
evaluciano tres de Junio de 1856.

El Presidente =

El Secio. de gobierno =

Dr. M.^a Marquez

Se. presentes. Junta general economica del dia 13 de Junio de 1856.
Encinas. Presidencia del Sr. Encinas.
Gatell. Se abra la sesion a las ocho y media con la lectura del acta de
Andreu la anterior, que fue aprobada. Fecha segunda lectura de las
Madia. propuestas, y previa votacion, fueran admitidos socios corresponsa-
Navarro. les los Sres. D.^o Vicente Caballero de Alvaro, Medico Director de
Español. los baños minerales de Villatorca, y D.^o Esteban Jirau y Puente
Mendiakguitin Socio en Cirujia, en clase de extranjero. Se lee la propuesta para
Gusa. Socio residente de D.^o Miguel Mitpanas, primo Medico del cuerpo
Navarro. de Sanidad militar con destino al 2.^o Reg.^o de Artilleria, sujeta
Mafent por los Sres. Navarra, Mafent, y Velazquez y queda sobre la man
Soler y Janga. a guisa de reglamento. Se lee el oficio del Presidente de la Comision de
Velazquez. fomento y socorros mutuos, en el que fundado en ciertos trabajos,
debe evacuar dicha Comision, aumenta la misma con dos Sres. vocales
proponiendo al efecto a D.^o Antonio Chacarra, y a D.^o Salvador Her-
rosa; la junta genal admite la propuesta por aclamacion. Se lee el
informe de la Comision de cuentas relativo alos del pasado año 1855,
y a los de socorros mutuos perteneciente al mismo, y heido por el
Secio. de gob.^o las partidas de cargo y data, y las de la Asociacion de
socorros, quedan aprobados por unanimidad. El Secio. de gobierno
proclama decano de este Inst.^o al Sr. D.^o Esteban Gatell; la junta lo
oye con placar. Se da cuenta de un oficio de D.^o Mariano Carreras
Secretario en comision del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad,
en el que adjunte, remite seis exemplares de la manifestacion hecha
por dicho Sr. al mismo, y la junta acuerda se le manifieste el alto
aprecio con que la Corporacion lo ha recibido. Igualmente se lee
el of.^o del Secio Sr. Alatorre y Alvarado desde Puerto Rico, en el que por

si para la Corporacion su traducion a aquel punto como Medico
director de aquellos Baños minerales, y ofreciendo cooperar en
cuanto pueda al buen rumbo de este Inst.^o la junta queda enterada.
El Sr. D.^o Antonio Andren, hace presente que ha evacuado
la comision que se le confió de avisarle con el Sr. Ugo, el cual se ha
encontrado muy complacido, y que en aquella misma noche que
via presentarse a la junta, pero que no se ha verificado por no
ser junta general y no directiva. El Sr. Presidente manifiesta
que el Sr. Ugo hubiera podido dirigir un oficio a la Corporacion
en el que manifestase lo mismo que ha dicho el Sr. Andren con
testado por el Sr. Andren, y habiendo tomado parte en la discusin
los Sres. Navarro y Sr. Presidente, preguntando con reverencia si no
menos que justas sus distintas opiniones, pregunta el Sr. de
gobierno a la junta grat. si puede esta acordar en el dia de hoy
sobre este asunto, no habiendo seguido la tramitacion ordinaria,
pues se acuerda que debe tratarse antes en junta directiva,
y a mayor abundamiento, no siendo convocada la junta grat.
de este dia para este objeto: la junta grat. acuerda por unanimidad
se diferia este asunto para otra sesion, oyendo antes el parecer de
la junta directiva. Se da cuenta de haberse remitido la Academia
de Medicina y Cirujia de esta Ciudad los estatutos de la Union me-
dica tal cual los ha redactado, junto con el juicio que ha formado
del estajo de estos con los secretados por este Inst.^o y que en junta
directiva anterior, se acordó pasasen a la comision del Instituto, y
figuró en la misma, para que con sugerencia informase, y pudiese
ser ya presentarse a la sancion de la junta grat. Se levanta la
sesion a las diez. Salvo del Instituto medico valenciano 14 de
Junio de 1896.

El Presidente
D. Manuel Linares

El Sr. de gobierno =
D. M. Marquez